

Factura Pequeño Contribuyente

ELVIS ALEXANDER, FIGUEROA GARCÍA
 Nit Emisor: 81540183
 ELVIS ALEXANDER FIGUEROA GARCIA
 6 AVENIDA 5-99 COLONIA SEBASTOPOL, zona 0, Escuintla,
 ESCUINTLA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 4B901A92-FB3A-4EA3-B107-FB2F5716E7BA
 Serie: 4B901A92 Número de DTE: 4214902435
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 28-feb-2023 14:08:42
 Fecha y hora de certificación: 13-feb-2023 14:08:42
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/02/2023) al (28/02/2023), según contrato número (MEM-138-2023)	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
 Ing. Gerson Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-138-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en materia de su profesión en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP

- Gas Zeta Planta Salcajá Kilometro 196 carretera a Quetzaltenango, San Antonio La Raya, Salcajá, Quetzaltenango.
- Gas Metropolitano Quetzaltenango; Kilometro 196.1 Cantón Las Rosas Quetzaltenango, Quetzaltenango.
- Gas Único Suroccidente; Kilometro 216.5 Ruta de Quetzaltenango a Retalhuleu Cantel, Quetzaltenango
- Vida Gas; La Baranda Aldea Santa María de Jesús Zunil, Quetzaltenango

c) Asesorar en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP envasado en cilindros

- Expendio de Gas Propano Don Charly Diagonal 2 0-90 zona 5 Quetzaltenango, Quetzaltenango
- Distribuidora de Gas López De León 7ma avenida 0-14 zona 2 Quetzaltenango, Quetzaltenango
- Expendio de Gas el Shadai 33 avenida 14-89 local B zona 21 apartamento colonia Justo Rufino Barrios zona 21 Guatemala, Guatemala
- Expendio de Gas Gretchen 7 avenida 19-76 apto B zona 12 colonia Reformita, Guatemala, Guatemala

d) Asesorar en la supervisión de importación de cilindros metálicos portátiles para envasar GLP

- Según expediente DGH-30-2023 Industrivas Nivi propiedad de Industria Metal Mecánica Nivi, Sociedad Anónima, solicita autorización para exportar un lote de 30,000 cilindros de 25 libras de capacidad para envasar GLP, derivado de lo anterior se tomó como muestra general la cantidad de 125 cilindros y como muestra especial la cantidad de 08 cilindros, estos últimos fueron trasladados a los al laboratorio de Ensayos Destructivos y no Destructivos de la Dirección General de Energía para practicarles los ensayos correspondientes.

e) Asesorar en cuanto al registro, control y análisis de la información generada de la fiscalización de la cadena de comercialización del GLP

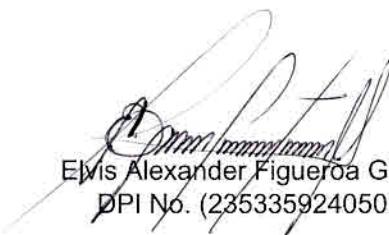
- Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros verificadas, ingresando 04 actas de inspección que corresponden a los números de correlativo: 18, 19, 20 y 21; dicha información fue archivada para su

- resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre expendios de GLP envasado en cilindros verificadas, ingresando 03 actas de inspección que corresponden a los números de correlativo: 20, 21, 22 y 23; dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica.

f) Apoyar en las distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

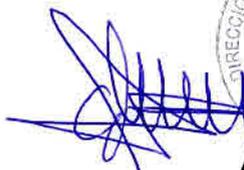
- Apoye en la administración y actualización de la base de datos correspondiente a la ejecución de Metas de Productos y Subproductos en lo que respecta al Departamento de Fiscalización Técnica, dicha información fue trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes
- Apoye en la administración y actualización de la base de datos correspondiente al oficio OFI-DGH-430-2018 de fecha 05 de junio de 2018, relacionado a la situación No. 2 "Falta regular el mecanismo y la forma del documento que refleja la meta de la Actividad de Dirección y Coordinación", para el mes de febrero de 2023 en lo que respecta a la sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica, dicha información fue trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes.

Atentamente,


Elvis Alexander Figueroa García
DPI No. (2353359240501)


Vo.Bo.Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica




Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas




Vo.Bo.Ing. Luis Ardo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

